

Angélica Brañez Medina

# Moda y tradición

El vestido del pueblo limeño en el siglo XIX republicano



**EDITORIAL UPC**  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas







Angélica Brañez Medina

---

# Moda y tradición

---

El vestido del pueblo limeño en el siglo XIX republicano



© Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

Autora: Angélica Brañez Medina  
Edición: Luisa Fernanda Arris  
Corrección de estilo: Claudia Prieto Requejo  
Diseño de cubierta y diagramación: Dickson Cruz Yactayo  
Imagen de portada: A partir de *El minué (baile de salón en 1815)*.  
Acuarela de Pancho Fierro.

Editado por:  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S. A. C.  
Av. Alonso de Molina 1611, Lima 33 (Perú)  
Teléfono: 313-3333  
www.upc.edu.pe  
Primera edición: noviembre de 2021  
Impresión bajo demanda

Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2021 en los talleres gráficos de Aleph Impresiones S. R. L., jr. Riso 580, Lince, Lima, Perú.

**Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)**  
**Biblioteca**

Angélica Brañez Medina  
*Moda y tradición. El vestido del pueblo limeño en el siglo XIX republicano*

Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), 2021  
ISBN: 978-612-318-374-5

MODA, DISEÑO DE MODAS, VESTUARIO, HISTORIA, PERÚ, SIGLO XIX  
746.0985 BRAÑ

DOI: <http://dx.doi.org/10.19083/978-612-318-376-9>

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021-12083

Esta publicación fue sometida a un proceso de revisión de pares antes de su divulgación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo, por escrito, de la editorial.

El contenido de este libro es responsabilidad de la autora y no refleja necesariamente la opinión de los editores.

---

# ÍNDICE

<b>Prólogo</b>	<b>7</b>
<b>Introducción</b>	<b>11</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>15</b>
<hr/>	
<b>Capítulo 1. Las clases sociales y los significados del traje</b>	<b>17</b>
1.1 La clase alta	18
1.2 La burguesía	19
1.3 La clase media	20
1.4 La clase popular	21
1.5 Usos y significados del traje	28
<hr/>	
<b>Capítulo 2. El espacio del traje</b>	<b>39</b>
2.1 Espacios que congregan	39
2.2 El escenario público	47
2.3 Recorrer el espacio	50
2.4 Vestido para el espectáculo	57
<hr/>	
<b>Capítulo 3. Evolución de las prendas</b>	<b>65</b>
3.1 Las polleras	67
3.2 Las mantas	68
3.3 Los ponchos	70
3.4 Los pantalones	72
<hr/>	
<b>Capítulo 4. Aspectos visuales del traje</b>	<b>79</b>
4.1 La silueta	79
4.2 Anatomía y proporciones	84
4.3 Los colores del pueblo	85
4.4 Diseños y texturas	96
4.5 El traje en movimiento	98
<hr/>	
<b>Conclusiones</b>	<b>101</b>
<b>Referencias</b>	<b>103</b>



---

# PRÓLOGO

Moda y tradición son conceptos que discurren en sendas paralelas, no se juntan, pero se miran y olfatean. En este libro, se advierte el trajinar de la moda en diferentes espacios y costumbres, lo cual motivaría un estudio sociológico que contemple los afanes, los hábitos y las creencias de las personas de diferentes estratos sociales: algunas cambian su estilo de vestir por antojo, libremente; otras, en este caso la mayoría, por imposición y carencia económica.

En esta obra, se encuentra el significado de prendas y accesorios en el espacio urbano, con datos que se remontan al siglo XVI. Este trabajo abarca los siglos pasados en el contexto político y social de Lima, sin prescindir de modas y diferentes estilos artísticos como la arquitectura y otras manifestaciones.

En la investigación intelectual realizada en el libro *Moda y tradición* de Angélica Brañez Medina, se hallan datos de viajeros y habitantes, como Flora Tristán, registrados en historias, estudios y literatura, así como pinturas de Rugendas y Pancho Fierro, incluidas algunas imágenes poco difundidas y muy justamente destacadas en este libro.

En el texto, se explica el mensaje de la ropa, del atuendo o de la vestimenta que se usaba para protegerse de la inclemencia del clima, y las prendas y los accesorios que solo eran para lucimiento.

Asimismo, se relatan grandes historias y cambios a partir del desembarco de extranjeros como la llegada de negros en calidad de esclavos para las minas y trabajos menores, quienes generalmente usaron ropas de segunda y tercera mano. Cuando lograron confeccionar ropa a su gusto, las negras lucían grandes escotes y amplios faldones.



Los pregoneros, personajes emblemáticos de la Lima de antaño, daban la hora anunciando lo que ofrecían. En “Los pregones de Lima”, Ricardo Palma describe con aguda pluma que, desde las 6:00 a. m. hasta las 8:00 p. m., proclamaban sus productos con diferentes tonadas y letras.

La llegada de chinos (culís) imprimió también una nueva imagen a las calles, quienes fueron destinados especialmente a las grandes haciendas en calidad de casi esclavos. Asimismo, inmigraron alemanes, ingleses y vascos.

En 1746, el virrey Manso de Velasco, conde de Superunda, emprendió la reconstrucción de Lima, en la cual destacaban los detalles moriscos y las celosías, así como el barroco, cuyo estilo fue distintivo en esta época.

Se precisan importantes datos como la importación del 90% de productos de ropa, especialmente por los precios bajos debido al desarrollo industrial extranjero que competía con la producción nacional.

La construcción del ferrocarril en 1851 de Lima al Callao y en 1858 de Lima a Chorriillos generó grandes cambios que se apreciaron en todas las esferas sociales.

El tiempo y el espacio determinan la prendas que se usan. Cada acontecimiento social, como las guerras y los levantamientos radicales, establece cambios —muchas veces suelen ocasionarse por un personaje destacado que es el líder de opinión— que influyen en la moda. Esta puede ser fugaz, pocas perduran en el tiempo como el diseño a cuadros que se puso en boga a partir de la lectura de Walter Scott en 1855. Años más tarde, se le llamó tela escocesa; sin embargo, se advierten maravillosos diseños a cuadros y más en los mejores museos creados por culturas sabias y ancestrales como los tiahuanacos y los waris.

Además, se menciona la protesta de las mujeres en el siglo XIX para liberarse de atuendos ajustados e incómodos, y lograr vestirse con prendas más adecuadas para su salud e higiene. La gente del pueblo vestía la ropa más cómoda, lo cual se comprueba en fotos y pinturas antiguas donde se aprecian posturas más relajadas y sueltas, como comenta Nicola Squicciarino en su libro *El vestido habla*.

Asimismo, se detallan las prendas usadas por la aristocracia y la plebe como las mantillas de encaje desde fines del siglo XVIII hasta mediados de siglo XX, las cuales eran negras y blancas, muy pocas de otros colores.

También se menciona el poncho, que es una prenda inconfundible en casi toda la patria grande. Ricardo Palma lo llamó “abrigo de cuatro puntas”. Engalanó especialmente a los hacendados, pero el pueblo lo usaba para protegerse del frío como en la actualidad. Otra prenda aludida es la pollera de las mujeres andinas, donde predominaban los colores negro y rojo.

Un importante libro consultado por la autora es el *Vestido tradicional del Perú* (1981) de María Luisa Castañeda, quien investigó viajando y, luego, plasmó en sus dibujos la ropa tradicional de gran parte del Perú.

El libro de Brañez menciona las investigaciones de Roel y Borja sobre el anaco de Camilaca y de Francisco Vallejos sobre el anaco de Sondorillo, cuyos trajes prehispánicos hasta ahora están presentes, junto con el de Tupe y tantos más. Estos, así como el poncho y la *lliclla*, conforman sin duda la resistencia cultural andina.

No podía faltar el significado de los colores, y cuáles eran los preferidos por la gente de abolengo y por el pueblo, datos que Angélica Brañez explica muy claramente.

Así, en este trabajo, se advierte cómo la moda, que casi siempre ha sido catalogada como banal, suscita necesarios estudios de la sociedad en los cuales se aportan datos e historias para conocer las costumbres de otras épocas.

La moda, que hasta hace unos años no figuraba como arte, ahora es arte, investigación e identidad.

Olga Zaferson  
Noviembre de 2021



---

# INTRODUCCIÓN

Este libro cierra una investigación previa que abarca el vestido femenino de la élite limeña en la era del guano<sup>1</sup> y muestra un panorama social completo de la vestimenta limeña del siglo XIX, heredera de las tradiciones virreinales en el traje y que también incorpora la homogenización en el vestido resultado de la industrialización: doble proceso de permanencia y cambio, y de configuración de la identidad a través del traje.

Se propone que el vestido del pueblo limeño republicano del siglo XIX puede ser estudiado desde la perspectiva de la historia del arte y del diseño, entendiéndose por pueblo no solo a los sectores menos favorecidos, sino al grueso de la población, que excluye a las élites, y se centra en la clase media y popular con alusiones a la burguesía por ser agentes de la moda. Además, se expone la división social del periodo, y se teoriza sobre el significado y uso de las prendas y el conjunto vestimentario. También se plantea el devenir histórico cultural de dichas prendas que configuran el imaginario del vestido del pueblo durante el siglo XIX. Otro punto fundamental es la dialéctica entre el vestido, y el entorno o espacio público y arquitectónico. Finalmente, se identifican aspectos formales como la gama cromática o la silueta en la vestimenta de los grupos más oprimidos.

De esta manera, se pretende ampliar y conocer el vestido del pueblo. Su importancia radica en entender cómo las tradiciones vestimentarias conservadoras limeñas se traducen en un contexto capitalino vulnerable a los influjos ultramarinos externos, y cómo el nuevo

---

1 Este trabajo corresponde a la tesis de licenciatura *El vestido femenino limeño de élite durante la era del guano (1845-1878)*, publicado por el Seminario de Historia Rural Andina (SHRA) en 2004.

lenguaje impuesto por la producción en serie se incorpora de forma paulatina y construye la identidad en el vestir en un contexto conservador, donde el concepto de gusto es afectado por la seriación de la producción industrial.

Este texto se centra en los sectores con menos poder económico, herederos del guardarropa de sus amos o portadores de prendas tradicionales confeccionadas en telar como el poncho. Asimismo, se suman las prendas en serie por su bajo costo que homogenizan la apariencia con el resto de la población. Por lo tanto, ello abarca la elegancia y tradición limeña junto con la nueva estética seriada y simplificada desde la perspectiva del traje del pueblo. A partir de un imaginario amplio de estereotipos, se establecen las principales características de la vestimenta del pueblo en el siglo XIX, y la relación que sostiene con las funciones que cumplían sus usuarios, la imagen que proyectaban y la forma en cómo los definía o representaba.

El libro está dividido en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se realiza la clasificación social de la época, además de los aspectos teóricos del vestido, que se desprenden de la observación del fenómeno del traje en el contexto limeño del siglo XIX. Este es el aporte conceptual y teórico de un fenómeno que es ajeno a la moda como se entiende en la actualidad, pero que absorbe la seriación de la apariencia. Del mismo modo, es la construcción del discurso de la identidad a través del vestido del ciudadano que se traslada a pie con respecto al erotismo, a la protección, a la funcionalidad, y al esfuerzo o distensión.

En el segundo capítulo, se aborda el vestido y el espacio circundante. Se sitúa al vestido en el espacio urbano que lo alberga por gozar de información visual y escrita. Por ello, se enfatiza en los recorridos de sus portadores, en los lugares y en los momentos de concentración para identificar variedades y convivencias. Asimismo, se analiza cómo los recorridos de estos individuos por la ciudad, a caballo o por ferrocarril, establecen la manera de colocarse y lucir sus prendas; distante a la del traje de élite, que se reserva para los acontecimientos importantes. Su contexto es espontáneo, casi por inercia, limitado por su precariedad económica y permanente por sus tradiciones. Por último, en este apartado, se revisan los espacios públicos que congregan, donde se alterna y convive la sociedad limeña en su conjunto.

En el tercer capítulo, se propone un recorrido histórico y formal desde las prendas mismas, planteando su ascendencia y continuidad. Los tipos seleccionados son aquellos que se repiten y crean la imagen vestimentaria colectiva del siglo XIX limeño por estar expuestos y configurar la apariencia que otorga identidad; visión basada en los cambios formales y de contenido, ya sean de origen prehispánico o resultado del mestizaje como el poncho o la pollera. Al mismo tiempo, marcan la continuidad de los usos virreinales y las variaciones de la modernización, la tradición, y el cambio simplificador.

En el cuarto capítulo, se expone un análisis visual y artístico de los trajes más característicos de la población limeña. Para ello, se escogieron elementos formales como la silueta, el color, la anatomía, las proporciones, el movimiento, los diseños y las texturas con

la finalidad de entender los valores plásticos del vestido en sí y su relación con el cuerpo como soporte. Para conseguir esta clasificación, se tomaron como punto de partida los métodos formalistas de la historia del arte, los cuales se adaptaron a los principios formales del traje. Este enfoque sigue la pauta de la historia del vestido y de la moda trasladada al contexto limeño decimonónico.

Se asocia esta perspectiva formal e histórica con los contenidos y significados. En este sentido, es un análisis visual y formalista de la estética del vestido de la calle, del poblador o transeúnte anónimo, inadvertido, de pocos recursos y de gustos permanentes que prioriza la funcionalidad y la practicidad. No obstante, su naturaleza receptiva se diferencia y enarbola su identidad y lenguaje vestimentario, no exento de gusto, pese a las condiciones adversas en que labora. Este busca el cuidado de su apariencia, aunque sea en clave humilde.



---

# AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de manera particular a la maestra Adela Pino Jordán, quien siempre demostró compromiso y paciencia para llevar adelante esta investigación; a mi padre, Roberto Brañez Poma, mentor de vida; a mi madre, Elizabeth Medina, luz y guía; y a mis hijas Adriana y Magia, quienes siguen mis sueños en un esfuerzo sincronizado y en equipo.





---

## CAPÍTULO 1

# Las clases sociales y los significados del traje

Durante los primeros años de la República, los criollos conservaron los privilegios. Ellos, junto con los militares y los gamonales, constituían la clase alta. Durante estos años, la población peruana descendió dramáticamente debido al terror revolucionario de la Independencia impuesto primero por Bernardo Monteagudo, ministro de gobierno de San Martín, y luego por Bolívar. Esta situación de inestabilidad los obligó a migrar del país, mientras que aquellos que se quedaron perdieron sus antiguos privilegios, provenientes de su linaje, y de la posesión de antiguos títulos y blasones. Los criollos asumieron los altos cargos de la burocracia civil, militar y eclesiástica, representando el 10% de la población concentrada en las ciudades (Huiza, 1998).

Las clases altas se ubicaron en el sector urbano y, en caso de estar en el campo, eran hacendados o propietarios de las minas. A los criollos, le siguen los burgueses, quienes cumplían funciones político-económicas y se beneficiaban con la extracción del guano de las islas. Por último, se encuentran la clase media, los artesanos y el pueblo propiamente dicho, entendido como la mayoría o masa, quienes comparten cultura a lo largo del tiempo y que, a su vez, se asocian con el sector trabajador, sin privilegios ni estatus económico o social. En el siglo XIX, la sociedad aún se conserva muy segmentada, y esa pluriculturalidad se refleja de manera visual en acuarelas o en apuntes rápidos de viajeros y de Pancho Fierro.

La capital albergó a cientos de abogados, profesores, literatos, médicos, clérigos, funcionarios públicos, artistas, entre otros profesionales. En 1858, en Lima, se empleaba a

744 profesores en los colegios públicos, se gozaba de los espectáculos de 419 artistas y se tenía alrededor de 21 000 extranjeros, que conformaban el 20% del total de su población (Huiza, 1998). El pueblo y la fuerza de trabajo estaban constituidos por los indios, los afroperuanos y los grupos resultados del mestizaje. A ellos, se sumaban los chinos, quienes se incorporaron, de manera efectiva, a la mano de obra barata.

Los afrodescendientes estaban concentrados en las haciendas costeras como peones o en las casas como esclavos domésticos. Los indios en su mayoría eran ambulantes o trabajaban en el campo; su posición fue de marginalidad en la sociedad y su relación con las ciudades ahora relegadas como Cusco aumentó su rasgo excluyente.

La plutocracia peruana se basó en las consignaciones del guano, en los empréstitos para la construcción de los ferrocarriles, en el agro, en el comercio y en la industria. Este grupo fue conocido como los hijos del país.

Al avanzar la segunda mitad del siglo XIX se formó una clase social plutocrática del guano y del predominio de los bienes inmobiliarios urbanos. Los pioneros en el desarrollo latifundista fueron extranjeros: el alemán Luis Albrecht, los hermanos Larco en el valle de Chicama, el inglés Enrique Swayne, en Cañete y en el Norte y el chileno Ramón Aspillaga en la hacienda Cayalti (Basadre, s. f., p. 620).

El momento de prosperidad económica se evidencia con la creación de los bancos, que comenzaron a funcionar entre 1862 y 1863. En el Perú, los valores bursátiles se diluyeron porque estuvieron en manos de la misma gente bajo la influencia de la mentalidad del segundo imperio.

Ganar dinero se hizo una especie de religión al extenderse las operaciones vinculadas con el guano. Era la preocupación de la riqueza impulsada por el afán de negocio, de este modo desde 1860 se fue diseñando la fisonomía de una plutocracia costeña.

[...]

No se produjo, pues, la división entre la aristocracia territorial y la gran burguesía urbana; ni afloró el fenómeno del capitalismo pleno, como fenómeno, como sistema económico nuevo y total (Basadre, s. f., pp. 620-621).

## 1.1 La clase alta

Según Jorge Basadre (s. f.), la plutocracia no tuvo divisiones claras entre un sector de propietarios urbanos, el vinculado a los contratos con el Estado y el de carácter urbano, sino que se asoció a lazos de familia o matrimonio con la antigua nobleza del Virreinato, o a gente nueva que adquirió la psicología señorial. En este sentido, otro sector de la nobleza entró en un proceso de empobrecimiento.

## 1.2 La burguesía

Provenía de antiguos comerciantes. Algunos burgueses fueron consignatarios del guano, que directamente o como representantes extranjeros se convirtieron en negociantes de prestigio. También estuvieron los “consolidados” o beneficiarios del pago de la deuda interna, ahora prósperos latifundistas dedicados a la industria azucarera y al cultivo del algodón, o sus acreedores del Estado, a través de bancos que fundaron, y los propietarios urbanos y los prósperos abogados. Estos gozaron de holgura económica. A ellos, se sumaron los comerciantes extranjeros. Los matrimonios con este último grupo, promovidos por los sectores plutocráticos, implicaron “mejorar la raza”, por la visión de superioridad respecto a los europeos, modernizar el país y desarrollar la sociedad con las ideas de modernidad. Así, Lima adquirió nuevas costumbres: “[...] aparecieron los clubes sociales o juegos de salón: El club Nacional, con carácter de exclusividad, solo para varones en 1855, el Club de la Unión en 1868 y el Club de Regatas de Lima en 1875, entre otros” (Huiza, 1998, p. 78).

Los nuevos ricos se vincularon a la aristocracia criolla. A ellos se unieron los comerciantes extranjeros, quienes consolidaron la introducción de la moda europea no solo la francesa, instalada en la capital desde el siglo XVII, sino la inglesa, que impuso la sobriedad masculina. Los burgueses aspiraron a funciones políticas y de gobierno. La mayoría perteneció a clubes para diferenciarse de las clases más bajas. Como sostiene José Carlos Mariátegui (1928), el industrialismo europeo u occidental se abasteció del guano y del salitre. Los dos productos yacían en la costa, casi al alcance de los barcos que venían a buscarlos. Sus rendimientos se convirtieron en la principal renta fiscal. El Estado usó sin medida su crédito, ya que vivió en el derroche, hipotecando su porvenir a la finanza inglesa.

El guano y el salitre cumplieron la función de crear un activo tráfico con el mundo occidental. Este tráfico colocó la economía nacional bajo el control del capital británico, lo cual, a consecuencia de las deudas contraídas con la garantía de ambos productos, provocó que más adelante se le entregue la administración de los ferrocarriles. Las utilidades del guano y del salitre crearon los primeros elementos de capital comercial y bancario. Asimismo, se formó una burguesía enlazada con la aristocracia, conformada por los sucesores de los encomenderos y terratenientes de la Colonia, pero obligada a adoptar los principios fundamentales de la economía y de la política liberales. El gobierno de Castilla marcó la etapa de solidificación de una clase capitalista. La burguesía lentamente logró la conquista total del poder. Por su parte, la economía se tornó prevalentemente costeña. El guano y el salitre fortalecieron el poder de esta región (Mariátegui, s. f.).

Según Manuel Atanasio Fuentes (1864), en la *Guía de domicilio de Lima*, en la capital peruana, 4253 personas se dedicaban a las actividades mercantiles en 1860. Así, había diez casas inglesas, ocho alemanas, siete italianas, cinco españolas y cuatro francesas en el

rubro. Algunos evitaron vincularse a la política y los ingleses prohibieron a sus gerentes el matrimonio con nativos sudamericanos. Esta bonanza económica convirtió al Callao en el principal puerto del Pacífico, desplazando a Valparaíso. Otros puertos importantes fueron Iquique, Islay y Arica. Según las estadísticas de 1860, entre los productos de exportación, el guano superó a todos los demás, como el salitre, el bórax y la plata. En el extranjero, se exportaron algodón, lanas, sedas y linos.

### 1.3 La clase media

Perteneciente a reconocidas familias. En las provincias, la clase media estuvo conformada por hijos de terratenientes y pequeños propietarios; y, en Lima, por aristócratas empobrecidos que vivían de pensiones o rentas, y por pequeños empresarios industriales y de comercio. Para ellos, era necesario tener un apellido ilustre, una exitosa profesión liberal, un cargo público y detentar un negocio próspero. Profesiones como la medicina y la abogacía les brindaron una solvencia asegurada y una buena reputación. En este sentido, los médicos pertenecieron a un grupo respetado de sólida influencia tanto en la vida política como en la ciencia, y los abogados ocuparon puestos privilegiados en la vida política (Huiza, 1998).

Sus funciones determinaban su vida social. En este contexto, la vida devota de las mujeres era constante. Tanto señoritas y señoras acudían a misa todos los días, y los hombres, a sus centros de trabajo y regresaban para el almuerzo. Los roles repercutieron en el traje, el uso de mantilla de encajes fue común, así como la adopción de la vestimenta sobria, que era práctica para las faenas diarias.

Diariamente, a las cinco de la tarde cerraban las oficinas públicas, y a las seis, las privadas. Cenaban entre esa hora y las siete y media de la noche. Luego, los hombres se dirigían al club o a realizar visitas, y las mujeres se reunían en la sala de sus casas para recibir a sus invitados (Huiza, 1998). El rol social del varón era más activo, y su apariencia, elegante y práctica. En cambio, la mujer era devota, esperaba a sus invitados, elegante, pero con una visión un tanto idealizada y frágil.

#### 1.3.1 Los artesanos

Desarrollan actividades de manera independiente y encajan en la clase social media baja, conformada por indios, negros y mestizos. Para algunos, es el rezago de los antiguos gremios: “Hacia 1829 las artes estaban agrupadas entre 700 y 900 [...] talleres [...] La cuarta parte de los establecimientos de Lima, y empleaban entre tres mil y cinco mil aprendices, jornaleros y esclavos negros organizados en unos 40 gremios” (Huiza, 1998, p. 50).

Hacia 1830, alrededor de 5000 personas, entre maestros, oficiales, aprendices y jornaleros, estaban agrupadas en aproximadamente 400 talleres y 40 gremios. Entre otras actividades, se especializaron en joyas, vestidos, monturas, botones, relojes, o eran pequeños

comerciantes, pulperos y ambulantes que recorrían las calles. Ejercieron presión contra las importaciones, en especial en Lima, y se enfrentaron contra los artesanos franceses, italianos e ingleses, quienes administraban cerca de la quinta parte de los talleres más prósperos de la capital. Junto con la élite mercantil limeña, en 1828, lograron elevar los aranceles del 50% al 90% a fin de proteger a los comerciantes nacionales, cuya medida se mantuvo hasta la década de 1850 (Huiza, 1998).

Los primeros esfuerzos industriales comenzaron en la década de 1840. El Estado otorgó premios a los más destacados empresarios, técnicos y trabajadores. Se fundaron las fábricas de tejidos de seda en Sarratea y Navarrete. La viuda de Santiago e Hijos, Cagigao y Casanova instalaron el primer telar a vapor en la antigua casa molino de la Perricholi para hilados y tejidos de algodón, utilizando la fuerza motriz de las acequias alledañas y la mano de obra femenina. Lamentablemente, funcionó por poco tiempo. Años después, en 1871, la viuda reabrió la fábrica textil algodонера de Vitarte con la maquinaria de la frustrada compañía de Santiago e Hijos, Cagigao y Casanova. De esta manera, se inició la industria textil republicana. El crecimiento industrial se evidenció de distintas maneras como los tintes a base de cochinilla o la fábrica de cigarros de Antonio Pouchan y Compañía, el cual empleó a cerca de 400 trabajadores (Huiza, 1998).

Por otro lado, en 1849, los artesanos exigieron al Congreso la aprobación de la ley del artesano. Esta fue la lucha del taller preindustrial contra las fábricas. En nombre de la “libertad de trabajo”, los gremios fueron abolidos por la Constitución en 1860. Asimismo, organizaron las primeras sociedades de socorros mutuos y, en 1844, el Estado creó la Escuela de Artes y Oficios de Lima para impartir la formación técnica, la cual se inauguró en 1864. En este sentido, Castilla destinó a la escuela el antiguo edificio del colegio real, que contó con talleres de mecánica, herrería, cerrajería, calderería, ebanistería y carrocería. No obstante, su decadencia fue inevitable ante el desarrollo de la industria textil.

## 1.4 La clase popular

Las clases más bajas la constituyeron los campesinos y los obreros. En la costa peruana, los trabajadores de la tierra son el indio, el negro esclavo y el culí chino. Si bien la agricultura de la costa evolucionó hacia el cultivo del suelo y la transformación y el comercio de los productos, el ambiente de la hacienda se mantuvo íntegramente señorial. Las leyes del Estado no eran válidas en el latifundio mientras no obtuviesen el consenso tácito o formal de los grandes propietarios, quienes consideraban a sus terrenos fuera de la potestad del Estado y no se preocupaban por los derechos civiles de la población que vivía en los confines de su propiedad (Mariátegui, s. f.).

Las rancherías, que alojaban a la población obrera, no diferían mucho de los galpones que albergaban a la población esclava. La explotación era ocasionada por el poder ilimitado de los grandes propietarios costeos, quienes ejercían su poder por pertenecer a la clase

dominante y acaparar la tierra en un país sin industria ni transporte. Es importante tomar en cuenta la escasa población de la costa y la carencia o insuficiencia de brazos. Por otro lado, la situación del bracero en los fundos de la costa fue mejor que en los de la sierra. “Los terratenientes costeños se vieron obligados a admitir, aunque sea restringido y atenuado, el régimen del salario y del trabajo libre” (Mariátegui, s. f., p. 51).

El hacendado se preocupó por su rentabilidad, no por la productividad de la tierra. La propiedad de esta le permitió explotar ilimitadamente la fuerza de trabajo del indio. El hacendado se reservó las mejores tierras y repartió las menos productivas entre sus braceros indios, quienes trabajaban para las primeras y se sustentaban con los frutos de las segundas. El arrendamiento del suelo es pagado por el indio con trabajo o frutos, muy rara vez con dinero, pues su fuerza tenía mayor valor (Mariátegui, s. f.).

### 1.4.1 Las migraciones

El Estado peruano, mediante contratos con empresas privadas, propició la inmigración de familias europeas al territorio nacional. En 1857, se instalaron familias de diversos países: 257 de Alemania, 100 de Irlanda y 58 de Vasco. Asimismo, 300 colonos se asentaron en la hacienda Talambo en Lambayeque alrededor de 1860. A partir del año siguiente, migraron familias polinesias, víctimas de vejación y maltrato debido a su condición de migrantes. El esfuerzo más serio fue durante el gobierno de Manuel Pardo con la creación de la Sociedad de Inmigración Europea (1873), que promovió el traslado de los grupos de Gran Bretaña, Irlanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Italia, España y Portugal con destino a Tumbes, Chiclayo, Trujillo, Santa, Moquegua, Camaná, Iquique y Tarma. Llegaron 2500 europeos, de los cuales 1900 eran italianos (Huiza, 1998).

La población extranjera en Lima trajo ideas socialistas, las cuales originaron los movimientos anarcosindicalistas. La concesión de obras públicas fue otorgada a los extranjeros, quienes se convirtieron en funcionarios del Estado. Además, más de la mitad de los 264 comerciantes de Lima eran europeos y maltrataban a los empleados nacionales.

El impacto extranjero se dejó sentir en la vida social y cultural de Lima, los ingleses crearon el hipódromo entre Lima y el Callao en 1876 y además los primeros clubes sociales: Se introdujeron la ópera italiana, la zarzuela y los dramas españoles. Los advenedizos llegaron con nuevos cultos, se desarrolló la tolerancia entre protestantes, budistas, adventistas, metodistas, entre otros (Huiza, 1998, pp. 82-83).

Si bien las migraciones mencionadas se producen en la República, a excepción de las de los chinos que se tratará detalladamente más adelante, la historia de Lima no se puede contar sin la influencia de los afrodescendientes, y su impacto en las tradiciones y costumbres.

## 1.4.2 Los afrodescendientes

Los africanos llegaron a América hacia fines del siglo xv en condición de esclavos. En ese momento, se incorporaron en los gustos y sentires de los limeños, sus usos y costumbres. Entre 1493 y 1595, arribaron mediante el sistema de licencias, permisos aislados otorgados por el rey; entre 1595 y 1789, según el sistema de asientos, entrega de la trata a una compañía que ejerció el monopolio del suministro de esclavos en gran escala; y, entre 1789 y 1813, a través del libre tráfico, donde cualquiera podía ejercer dicho comercio.

Para tener una idea de la distribución de esclavos en la costa y en Lima en particular, las cifras del censo de 1795 indican que de 1 076 152 habitantes, 40 336 eran esclavos. De esta cifra, 18 000 se instalaron en el Cercado de Lima y 4000 en Ica; mientras que, en Chancay, Cañete, Lambayeque y Arequipa, la cifra era inferior a 1000. Durante la gesta emancipadora, San Martín los convocó para enrolarse en el ejército patriota con la promesa de obtener su libertad. Así, decretó la “libertad de vientres”, con lo cual eran libres los hijos de las esclavas nacidos desde el 28 de julio de 1821 y los mayores que se alistaban en el ejército (Basadre, s. f.).

[...] el decreto de 12 de agosto de 1821 declaraba libres a todos los hijos de esclavos nacidos desde el 28 de julio de ese año y mandó que anualmente se rescatase a cierto número de esclavos mayores designados por la suerte pagando el gobierno a sus amos. La misma gracia fue concedida a los que se enrolasen en el ejército (Basadre, s. f., p. 135).

El decreto del 24 de noviembre del mismo año obligaba a los amos a proveer los gastos de crianza y educación de los hijos de madres esclavas hasta los 20 años en las mujeres y los 24 años en los varones. Los libertos, bajo la vigilancia de las municipalidades, debían aprender a leer, escribir y algún ejercicio industrial. La Constitución de 1821 declaró que eran hombres libres los nacidos en Perú y que nadie era esclavo ni podía ingresar al país en esa condición. En 1826, la Constitución bolivariana omitió el artículo sobre manumisión de los esclavos por dañar la única mano de obra existente en la costa (Basadre, s. f.).

En el reglamento de las haciendas de 1825, el régimen de trabajo empezaba a las seis de la mañana, con horas para el reposo y el alimento, y terminaba a las seis de la tarde en las chacras y en las casas de pailas<sup>2</sup>; en las haciendas de caña, se extendía hasta las ocho de la noche. En los días festivos, estaban prohibidas las labores, excepto las que demandasen el aseo de las casas y de las oficinas. En el caso de que se requiriese otra tarea, el amo pagaría al siervo el jornal como si fuese libre (Basadre, s. f.).

Por faltas comunes se les azotaba 12 veces, sin hacerlos sangrar. Estaban excluidas las doncellas de 14 años, las mujeres casadas, los ancianos y los que tuviesen hijos púberes. Debían comer dos raciones de frijol, y harina de maíz con arroz y carne en ciertos casos. Además, tenían prohibido el uso de armas y, en la noche, se les enseñaban los dogmas de la religión (Basadre, s. f.).

2 Al parecer se trata de lugares de cocina o comedor.



San Martín cedió a los propietarios el derecho de tutela sobre los hijos de sus esclavos hasta que cumplieran los 24 años. Bolívar les otorgó el derecho a cambiar de amo si se probaba que actuaba con crueldad. No obstante, en el folleto de José María del Pando, en defensa de los derechos de los hacendados, denunciaba que los negros trabajaban cuando querían y la insolencia con sus amos. Por ello, se incrementó el cimarronaje y el bandolerismo (Huiza, 1998).

Las cofradías o hermandades conformadas tanto por esclavos como por negros libertos ayudaron a que los afrodescendientes decidieran sobre su libertad. Algunos trabajaban para terceros con autorización de su amo y con el jornal negociaron su libertad. Por razones políticas, Castilla y su ministro Toribio Ureta dispusieron la abolición de la esclavitud el 3 de diciembre de 1854, durante la revolución contra el gobierno del general Echenique. La manumisión ocasionó el desamparo de los esclavos viejos, la capitalización de los hacendados y el aumento del costo de vida por el encarecimiento de la mano de obra en el campo. Desde siempre, se desempeñaron como peones o jornaleros de sus antiguos amos, o en las ciudades como matarifes<sup>3</sup>, aguadores y mercachifles. También participaron en las sublevaciones políticas. Incluso, integraron bandas de asaltantes en los alrededores de Lima, o cerca de las haciendas y chacras vecinas (Huiza, 1998).

Había 40 000 esclavos negros en la costa, distribuidos entre empleados domésticos en las casas de la vieja élite colonial. Se desempeñaron como cocheros y cocineros, y las mujeres, principalmente como mucamas y amas de leche. Entonces, un esclavo se dedicaba a diversas actividades domésticas en el taller o en la tienda; en cambio, el trabajo doméstico costero era denigrante para indios y mestizos. También podían laborar como empleados en medianos y pequeños comercios, siempre bajo el control de sus amos (Huiza, 2017; Valdizán, 2012).

En las haciendas y chacras de los valles de la costa y de algunos valles cálidos serranos predominaba la mano de obra esclava combinada en pequeña proporción con la de los yanacunas y peones: más de 500 trabajaban en las haciendas Casablanca y La Quebrada, del Convento de la Buena muerte, en Cañete; unos 400 en la hacienda Villa de Surco, otros tanto en las haciendas Bocanegra, San Nicolás de Supe o Andahuasi de Huaura, de la orden de San Agustín; 300 en las haciendas de los Carrillo de Albornoz en Chíncha; al lado de muchas chacras con 2, 10 o 20 negros. La chacra Puente del Callao, por ejemplo, contaba con 26 esclavos: la de Chacarilla con 24 y la de Santa Beatriz con 3, ambas en Lima (Flores Galindo, 1988, como se citó en Valdizán, 2012, p. 380).

Los esclavos aprovecharon el caos sociopolítico para fugar y formar bandas de cimarrones, montoneros y salteadores de caminos. Obtuvieron préstamos de hermandades para comprar su libertad. A otros, sus amos les otorgaron la posibilidad de trabajar a cambio de un jornal. En Lima, el número de negros libertos alcanzó el 40% y el 50% de la población esclava (Valdizán, 2012).

3 Persona encargada de matar y descuartizar el ganado.

Las constituciones liberales (1823, 1828 y 1824) prohibieron el ingreso de esclavos, mientras que la Constitución autoritaria de 1839 no hizo mención a ninguna prohibición. Más aún, Gamarra extendió el derecho de tutela hasta la edad de 50 años y Castilla, durante su primer mandato, permitió no solamente el ingreso de esclavos sino que reconoció expresamente la existencia de la esclavitud en el país (Valdizán, 2012, p. 127).

Respecto a las actividades económicas que ejercieron, Jesús Cosamalón (2014), en *Los últimos esclavos. Africanos en Lima según el censo de 1860*, afirma que estaban determinadas por el género. Las mujeres se desempeñaban como parteras, preceptoras, amas de leche, sirvientas, jornaleras, costureras, lavanderas, dulceras y cocineras, principalmente. Con el tiempo, algunas funciones adquirieron importancia como las parteras convertidas en el siglo XIX en obstétricas. El trabajo reforzaba su condición de plebeya en una mujer que tenía menos honor que las esposas de los miembros privilegiados de la sociedad, los cuales —aunque se endeudasen— se esforzaban por mantener a la esposa en la casa. Conforme al censo de 1860, había una relación estrecha entre filiación racial negra y el oficio de lavandera. En el caso de las mujeres exesclavas, el tránsito hacia otro tipo de actividades no domésticas fue más complicado que en los hombres.

Los varones cumplían servicios menores como cargadores, serenos, cocineros, porteros o encargándose de labores domésticas. En los oficios artesanales, se desempeñaron como albañiles, bizcocheros, canasteros, panaderos, dulceros, mantequeros, chocolateros, aguadores, sastres, tamaleros y leñateros. Todos considerados de bajo estatus. También se les registró en labores agrícolas como chacareros o labradores, además de camaleros, vendedores de caña, jornaleros y militares. Estos últimos en menor cantidad. Los zambos y mulatos se dedicaron a oficios como artesanos, entre los que se encuentran zapateros, tintoreros, herreros, carpinteros, pequeños comerciantes con sus tiendas o cajones, vendedores ambulantes, aguateros, trabajadores eventuales en los extramuros de la ciudad y, en el peor de los casos, como bandoleros en los caminos de acceso a las ciudades (Valdizán, 2012).

### 1.4.3 Los chinos

En 1849, Castilla decretó la Ley General de Inmigración, que ordenaba pagar una prima de 30 pesos a toda persona o empresa que introdujera colonos extranjeros de cualquier sexo entre diez y 40 años. El primer contrato fue suscrito por Domingo Elías para incorporar por un plazo de cuatro años mano de obra china. Entre 1849 y 1873, llegaron de Macao<sup>4</sup> alrededor de 90 000 culíes<sup>5</sup>. Los buques, con la bandera peruana que los trasladaron, y los viajes se realizaron en condiciones deplorables, los cuales ocasionaron la muerte de 12 000 chinos (Basadre y Valdizán, 1912).

4 Colonia portuguesa que sirvió como centro de provisión.

5 Se le denominó “culí” a los trabajadores provenientes de la China que reemplazaron en mano de obra a los negros en el Perú.

Cada culí fue objeto de un contrato de trabajo transferible con vigencia de ocho años, pudiendo servir en múltiples oficios y ocupaciones: agricultor, pastor, criado o trabajador en general. Su pagó [sic] consistió en un peso semanal, una libra y media de arroz y una cantidad de carne o pescado diariamente, y al año una frazada y dos vestimentas (Valdizán, 2012, p. 127).

Respecto a la llegada de los chinos, Juan de Arona (1891), en el libro *La inmigración en el Perú*, describe que era curioso ver desfilar por las calles de Lima hileras de hombres de piel amarilla, de ropa suelta, con larga trenza prendida de la nuca, y con calzado de doble y triple suela de espeso fieltro. A quienes los mataperros les seguían gritando: “¡Chino macaco!”, apodo tomado de uno de los puertos de procedencia.

Los culíes fueron destinados a las haciendas costeras, a las islas guaneras y más adelante a la construcción de ferrocarriles. La mayoría trabajó en los cultivos de arroz y de caña de azúcar, donde a causa de los maltratos y abusos estallaron las revueltas de Pativilca (1870), Huacho (1875) y Trujillo (1876). Muy pocos retornaron a su lugar de origen, aunque el contrato garantizaba el pasaje de regreso. El tráfico de culíes terminó con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Perú y China, suscrito en Tientsin el 26 de junio de 1874.

#### 1.4.4 Los cholos

Normalmente se denominan de esta manera a quienes tienen ascendencia indígena o provienen de la sierra. Se concentraron en las comunidades y en las haciendas en condición de yanaconas, es decir, trabajaban una parcela de tierra del hacendado sin recibir pago alguno. Los indígenas, al no saber leer ni escribir y estar casados, no obtuvieron la condición jurídica de ciudadanos. A mediados del siglo XIX, los liberales consideraron que la contribución personal era injusta y causa de su envilecimiento. Así, durante la revolución liberal contra Echenique, en 1854, consiguieron que Castilla aprobara en Ayacucho un decreto que abolía la contribución indígena (Huiza, 1998).

En la escala social, sus ocupaciones eran las más modestas, pues se desempeñaban como criados junto con los zambos. El abuso de las autoridades en el cobro de la contribución personal y en el trabajo sin remuneración condujeron a sublevaciones como la de Huancané en 1866, encabezada por Juan Bustamante, quien denunció ante el Congreso la condición de servidumbre, explotación e incultura del indio en la sierra sur. Su denuncia inició una etapa de luchas reivindicatorias, apoyada por la prensa y concretada con la Sociedad Amiga de los Indios. Sin embargo, se mantuvo el prejuicio contra este (Huiza, 1998).

Según José Valdizán (2012), más del 60% de la población del país eran indios, distribuidos en su mayor parte en la sierra sur, donde sobrepasaban el 90% de la población total. La población indígena en la costa, sin embargo, era superada por la mestiza y criolla. El predominio de la comunidad indígena era una realidad a inicios del siglo XIX, ya que dominaba grandes extensiones agrícolas y vivía en pueblos apartados. Otro era el caso de las comunidades indígenas costeñas, localizadas cerca de los poblados o de las rutas

comerciales importantes, quienes mostraron interés en participar en el abastecimiento de las ciudades, y en la elaboración de artesanías y otros productos manufacturados. Los indígenas que no eran miembros de las comunidades vivían en los valles costeros e interandinos bajo el sistema del yanaconaje<sup>6</sup> (Valdizán, 2012).

El yanacona era mayormente un indio, aunque a veces también podía ser un mestizo o, incluso, un criollo pobre, como los de algunos valles de la costa. En todo caso, era una persona que bajo distintos acuerdos o compromisos contractuales, generalmente verbales, recibía una parcela en la hacienda para su subsistencia y tenía acceso como en el régimen de servidumbre europeo, a algunos bienes comunes, como pastos, bosques y agua. A cambio debía realizar ciertos trabajos gratuitos, agrícolas o doméstico[s] para el hacendado (Contreras y Cueto, 2007, como se citó en Valdizán, 2012, pp. 37-79).

Los indígenas siempre fueron desdeñados y marginados. Los propietarios de las chacras empleaban jornaleros y yanaconas. Un jornalero era un trabajador eventual, por jornal o día, también asalariado (Valdizán, 2012). Los terratenientes contrataban yanaconas para que laboren en la periferia de sus haciendas, buscando ampliar su predominio territorial y haciéndolos trabajar en cultivos altamente especializados como la caña de azúcar: “Sean yanaconas, jornaleros o comuneros, los indígenas eran despreciados e ignorados no solo por los criollos sino también por los mismos mestizos, en una reproducción constante de la vieja jerarquización colonial decadente” (Valdizán, 2012, p. 37).

Más de una quinta parte de la población del país era mestiza. Los habitantes de origen indio se ubicaban en los valles y poblados de la sierra. Los cholos, mestizos de origen indígena, se dedicaban al cultivo de las chacras como jornaleros, peones o yanaconas, o al comercio como tenderos y vendedores itinerantes por los pueblos de indios en las ferias anuales, muchas de las cuales se realizaban a inicios del siglo XIX.

En la cima de un montículo pedregoso y oscuro [...] un soldado estaba sentado; delante de él, una cholita, el cuerpo negligentemente caído, la mano caída en las ondas de una cabellera estrellada de flores de jazmín, y el codo apoyado en las rodillas del soldado, escuchaba sonriente alguna confidencia amorosa, arrancando con sus manos los pétalos de una flor de granada. El hombre llevaba la casaca gris y el gorro blanco de cinta verde; la mujer tenía el torso drapeado con un chal escarlata y su fustán remangado, dejaba advertir un pequeño pie calzado de raso blanco, un tobillo fino y una pierna irreprochable (Radiguet, 2003, p. 15).

El traje decimonónico exudaba belleza, gracia y elegancia, atributos presentes en todos los sectores sociales durante el siglo XIX. La moda en busca de lo novedoso se percibe desde la óptica del pueblo, que, por las condiciones económicas y de poco acceso a la información, fue relegado a ese influjo. Asimismo, se analizó el impacto contrario, de abajo hacia arriba. El pueblo mantuvo formas permanentes en el tiempo, fue más tradicional, heredó ropa o sus funciones lo limitaban, lo cual le otorgó menos versatilidad.

6 Sistema basado en el servilismo y en el trabajo duro.

Otro aspecto que se debe considerar es la materia prima y la manufactura. El proceso emancipador ocasionó la entrada de nuevos mercados. Este libre comercio provocó cambios desalentadores para los gremios, los cuales se vieron afectados:

La exportación de lana de mejor calidad, motivada por los mejores precios que pagaban las industrias inglesas y la competencia de manufactura extranjera, perjudicó a la industria textil artesanal y afectó a miles de familias que producían tocuyos, bayetas de lana, bayetones y otras telas ordinarias de gran consumo en la región sur andina (Huiza, 1998, p. 44).

El autor advierte que, en el Perú republicano, se vive una crisis de las actividades productivas, entre ellas la minería, la agricultura y la manufactura artesanal, por lo que el país fue controlado por comerciantes europeos. De igual manera, señala que, entre 1820 y 1830, los productos extranjeros colmaron los puertos y mercados, favorecidos por su mejor calidad y precios bajos, lo cual desplazó rápidamente a los tejidos nacionales. En este sentido, el Perú mantuvo un importante intercambio comercial con Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Además, Huiza (1998) enfatiza el destacado papel de la producción inglesa.

### **1.5 Usos y significados del traje**

El traje del pueblo en el periodo republicano, en mayor medida, recibió la influencia de las clases altas. No obstante, guardó autonomía en cuanto a formas, más tradicionales, y tiempos, al no seguir la moda dominante. Los usos del pueblo se repitieron a lo largo del siglo XIX o no se registraron sus cambios como en el caso de las élites. Del mismo modo, se presentaron diferencias marcadas entre los trajes masculinos y femeninos. El rol social del varón fue más activo; por lo tanto, su apariencia en esencia era práctica, determinada por el trabajo, aunque sin dejar de lado la elegancia, conferida por los chalecos, el pantalón, los sacos y el sombrero. En cambio, la mujer mantenía la silueta escindida en la cintura, pero sus piernas estaban más libres por lo roles que cumplía, iba más ligera de ropa; en algunos casos, vestía trajes desgastados heredados de sus amas.

El núcleo era el Centro de Lima. En este espacio, distintos grupos convivieron, y cada vez eran más cercanos, se entrecruzaron y hubo proximidad entre los cuerpos. Sin embargo, el traje marcó la distancia con respecto a la apariencia. Como describe Manuel Atanasio Fuentes (1985), en los días festivos, la plaza se llenaba de frailes, militares, magistrados, hombres de letras y la plebe en su conjunto.

Por la mañana son los aguadores, los militares, las procesiones, etc., y por la tarde mucha gente se pasea por ella. Se entrecruzan ahí mercaderes ambulantes que venden helados, frutas, bizcochos y algunos bufones divierten al público con sus pruebas y sus bailes (Tristán, 2003, p. 481).

Otro espacio importante, por su geografía, pintoresquismo y su relativa lejanía del centro de la ciudad, fue el paseo de las Lomas de Amancaes, el cual albergó los domingos

Para poder revisar todo el contenido de esta edición,  
visite nuestra página web **editorial.upc.edu.pe**

